

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Moctezuma, Edo. de S.L.P., siendo las 19:22 horas del día 29 del mes de enero del año 2015, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de este organismo, con domicilio en la calle Pedro Antonio de los Santos No. 7 A de esta ciudad, en virtud de que con fundamento en los artículos 115 Fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente:

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
- 2.- Lectura del acta de la sesión de fecha 15 de enero del presente año para su discusión, adición, modificación y aprobación.
- 3.- Lectura de correspondencia recibida.
- 4.- Modificación al calendario del proceso electoral 2014-2015.
- 5.- Revisión y análisis de los artículos relativos a la solicitud de registro para la renovación del Ayuntamiento Municipal.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Después de haber pasado lista de asistencia y constatar la presencia de los Consejeros Ciudadanos Propietarios que a continuación se enlistan:

Consejero Presidente	Ing. Rubén Cortez Ortega
Consejero Ciudadano	Prof. Eleazar Medina Ríos
Consejera Ciudadana	C. Diana Elia Martínez Vélez
Consejera Ciudadana	C. Martha Araceli Ávila Fuentes
Consejera Ciudadana	C. Juana López Izquierdo
Consejera Ciudadana	C. Raquel Vélez García

Por los Partidos Políticos:

Representante del PRI	C. Mario Ramos Pérez
Representante del PT	C. Fco. Guadalupe Costilla Moreno
Representante del PANAL	Profra. Ma. de la Luz Hernández Castillo

Y el secretario Técnico Prof. Enrique Medina Arredondo, se declaró que se encontraba presente la totalidad de los integrantes de este Organismo Electoral, por lo cual existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día, derivándose los siguientes acuerdos:

**Primero:** En lo que toca al segundo punto, es aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del día 15 del mes de enero del año dos mil quince.



COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

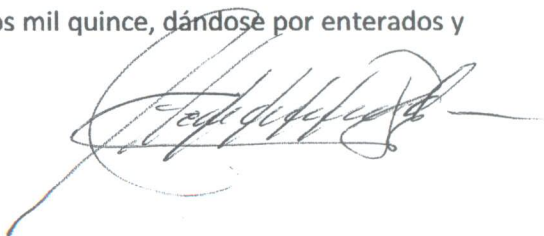
**Segundo:** En mención al tercer punto, se hace saber al pleno el oficio CEEPC/PRE/SE/2014 mediante el cual se informa a los Comités y Distritos Electorales los resolutivos del Recurso de Revisión con número de expediente TESLP/RR/07/2014 promovido ante el Tribunal Electoral por el C. Enrique Suárez Real Díaz de León, igualmente los oficios de fecha 19 y 21 de enero en el cual los partidos políticos del PRI y del PT sustituyen a sus representantes ante el Comité Municipal Electoral; por el primero serán los C. Mario Ramos Pérez y Tomás Arriaga Oviedo, mientras que por el PT quedan los C. Francisco Guadalupe Costilla Moreno y Juan Rafael Costilla Moreno, por otra parte el PAN hace llegar el domicilio de su representante para recibir notificaciones.

**Tercero:** En lo referente al cuarto punto, el presidente de este organismo explica a los asistentes que hubo cambios en el Calendario del proceso electoral presente; destacando entre otras actividades las fechas del 21 y 23 de febrero referentes en primer término para presentar ante el CEEEPAC la solicitud de registro de las Alianzas Partidarias para la elección de Gobernador, mientras que el segundo se establece como último día para retirar la Propaganda Electoral utilizada en el proceso de Precampañas para Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos.

**Cuarto:** En lo que hace al quinto punto, y en virtud de la importancia que representa la comprensión completa de lo que en la materia regula la Ley Electoral para la solicitud de registro de los aspirantes a candidatos para la renovación de un ayuntamiento, en tal virtud se leyeron, analizaron y comentaron los siguientes artículos: 232 (Respaldo ciudadano a los aspirantes a candidatos independientes), 293 (Porcentaje de género), 294, 295( Registro por fórmulas en el caso de regidores y síndico, propietario y suplente), 296(Planilla de mayoría Relativa y Listas de regidores de representación proporcional), 298 ( Ninguna persona podrá registrarse como candidato a distintos cargos de elección popular en el mismo proceso electoral), 300, 303 (sobre la solicitud de registro), 304 (Documentación necesaria para solicitar registro), 305, 308,310 entre otros puntos relacionados a la renovación de un Ayuntamiento.

**Quinto:** Por último, en asuntos generales, en primer término se da a conocer a los presentes que hoy concluye el plazo para que los aspirantes a candidatos independientes puedan recibir los apoyos ciudadanos y en tal virtud los miembros del Comité permanecerán hasta las veinticuatro horas tal como corresponde, prosiguiendo, interroga al pleno el presidente de este comité si alguien tiene alguna duda o desea hacer algún planteamiento de interés general, por lo que solicita la representante de Nueva Alianza acerca de la fecha para presentar los convenios de alianzas partidarias para los Ayuntamientos y a la vez solicita que se le faciliten los resultados de la votación del proceso electoral 2011-2012 preferentemente los de su partido político; en relación a su duda se le informa que de acuerdo al calendario electoral el día 21 de marzo del presente año es el último día para solicitar dicho registro ante el CEEEPAC, mientras que al segundo planteamiento el comité no cuenta con ningún expediente al respecto. Antes de finalizar y con el objeto de reforzar la comprensión respecto los requerimientos de la paridad de género según la Ley Electoral vigente se repartió a cada asistente una hoja con diversos diagramas para identificar aquéllos en donde se cumple con lo establecido por los artículos 293 y 294 de la citada ley.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta sesión ordinaria siendo las 21:12 hrs. del día veintinueve del mes de febrero del año dos mil quince, dándose por enterados y



uana Lopez I  
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

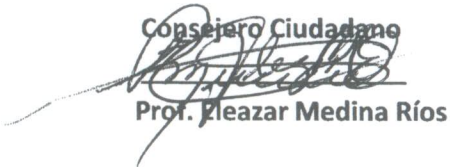
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCTEZUMA  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

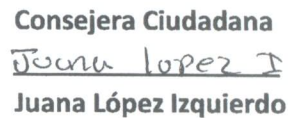
notificados los presentes de los acuerdos tomados, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron:

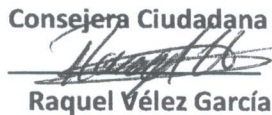
Consejero Presidente  
  
Ing. Rubén Cortez Ortega

Consejera Ciudadana  
  
Martha Araceli Ávila Fuentes

Consejera Ciudadana  
  
Diana Elia Martínez Vélez

Consejero Ciudadano  
  
Prof. Eleazar Medina Ríos

Consejera Ciudadana  
  
Juana López Izquierdo

Consejera Ciudadana  
  
Raquel Vélez García

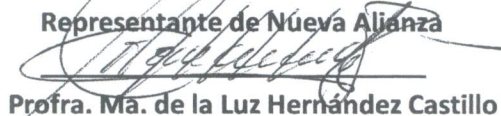
Secretario Técnico  
  
Prof. Enrique Medina Arredondo


Representante del PRI  
  
Mario Ramos Pérez

Representante del PT  


José Francisco Castillo Moreno

FRANCISCO GUADALUPE  
COSTILLA MORENO

Representante de Nueva Alianza  
  
Profra. Ma. de la Luz Hernández Castillo

  
Comité Municipal Electoral  
Moctezuma, S.L.P.